



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"50 ANIVERSARIO  
SEDE REGIONAL ORÁN  
1973-2023"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán 26 JUN 2023

Expediente N° SO-19.241/2023.-  
**Resolución N° SO-295/2023.-**

VISTO:

La nota elevada por alumnos de las Carreras de Enfermería, Licenciatura en Enfermería y Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, solicitando prórroga de regularidad en asignaturas de las carreras del Área de Ciencias de la Salud; y

CONSIDERANDO:

Que, el pedido de prórroga se encuadra en la Resolución N° 375/2014 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, que reglamenta los criterios de prórrogas.

Que, Departamento de Alumnos de Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, toma conocimiento y eleva un informa de los alumnos a los que les corresponde y no corresponde la prórroga de regularidad.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán, en Reunión Extraordinaria N° 08/2023, aprueba por Unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia, aconsejando otorgar/no otorgar la prórroga de regularidad solicitada por los alumnos del Área de Ciencias de la Salud; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Otorgar prórroga de regularidad hasta el Turno Ordinario Julio/Agosto de 2023, en las asignaturas solicitadas de las Carreras de Enfermería, Licenciatura en Enfermería y Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, encuadrándose en la Resolución N° 375/2014 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, a los siguientes alumnos que se detallan a continuación:

APELLIDO Y NOMBRES	LIBRETA N°	ASIGNATURAS	CARRERA
Canabire, María Ester	5.339	Metodología de la Inv. Cient.	Lic. en Enfermería
Segovia, Daiana A.	20.472	Microbiología y Parasitología	Enfermería
Carrizo, Karen Magali	20.268	Anatomía y Fisiología	TULCM
Rodríguez, Fátima	20.298	Microbiología II	TULCM

ARTICULO 2º: No otorgar prórroga de regularidad en las asignaturas solicitadas de las Carreras de Enfermería, Licenciatura en Enfermería y Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo a lo aconsejado por el Consejo Asesor de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a los siguientes alumnos que se detallan a continuación:



*Handwritten signature in blue ink.*



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"50 ANIVERSARIO  
SEDE REGIONAL ORÁN  
1973-2023"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente N° SO-19.241/2023.-  
**Resolución N° SO-295/2023.-**

APELLIDO Y NOMBRES	LIBRETA N°	ASIGNATURAS	CARRERA
Saavedra, Karina	8.698	* Ingles I *Metodología de la Inv. Cient.	Lic. en Enfermería
Guaymas, Marcela	20.435	Procesos Biológicos I	Enfermería
Puigros, Luciana G.	20.834	Anatomía y Fisiología	TULCM
Guerrero, Talía Isis	20.568	Química General	TULCM
Páez, Elizabeth F.	18.099	Enf. Salud Mental	Enfermería
Zarate Huarachi, Roció	20.207	Microbiología y Parasitología	Enfermería
Carrizo, Leslie Marcela	21.155	Procesos Biológicos I	Enfermería
Flores, Carla M.	20.406	Bases Del Cuidado I	Lic. en Enfermería
Valdiviezo, María M.	21.188	Optativa I: Seguridad del Paciente	Enfermería
Soliz Duran, Clara	21.197	Procesos Biológicos I	Enfermería
Ibáñez Sánchez, Denise	21.055	Química Inorgánica	Lic. en Enfermería
Duran. Clidia	20.132	Microbiología y Parasitología	Lic. en Enfermería
Tejerina, Micaela A.	17.199	Enfermería Quirúrgica	Lic. en Enfermería
Pereira, Belén	17.232	Enfermería Psiquiátrica	Lic. en Enfermería
Lobo, Jorge Luis	20.507	Anatomía y Fisiología	TULCM
Campos, Luz M.	20.544	Química General	TULCM
Morales, María Eugenia	20.854	Procesos Biológicos I	Lic. en Enfermería
Romero, Jona E.	20.193	Procesos Biológicos I	Lic. en Enfermería
Ruiz, Mariel A.	20.161	Procesos Biológicos I	Lic. en Enfermería

ARTICULO 2º: Notificar a los interesados y elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación; cursar copia al Consejo Asesor, Secretaría de Sede y Departamento Alumnos y Coordinación de Carrera, para su conocimiento y efectos.-

hc

Esp. ELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORÁN



Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA